

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 1 de Julio del año 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su sesión Pública Solemne número 09 nueve. -----

PRIMER PUNTO: C. Secretario General Licenciado

Vicente Pinto Ramírez: Buenas tardes señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velazco, C. Fernando Espinoza Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, C. Lic. José Luís Orozco Sánchez Adana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. L.A.E, Silvano Hernández López, Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez. Señor Presidente reporto a usted la asistencia de los 13 integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Una vez comprobado que existe quórum legal, declaro formalmente instalada esta sesión Solemne de Ayuntamiento, proceda Secretario.-----

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: La presente sesión fue convocada con el siguiente orden del día -----

PRIMERO: Lista de asistencia y verificación de quórum e instalación de la sesión- - - - -

SEGUNDO: Lectura del orden del día- - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. - - -

QUINTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

SEXTO: Entrega de la presea "Mariano Fernández de Castro" a la labor del Servidor Público. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención del ganador de la presea. - - - - -

OCTAVO: Entrega del reconocimiento a los Servidores Públicos destacados - - - - -

NOVENO: Clausura de la sesión- - - - -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:

Como ya fueron desahogados los dos primeros puntos voy a pedirle al pleno del Ayuntamiento si están de acuerdo en desahogar la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento número nueve en el orden ya mencionado, por favor manifiésteno levantando la mano.... **13 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:

Pasaremos entonces al desahogo de la misma y en virtud de lo mencionado en el desahogo del punto uno y dos pasamos al siguiente. - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **C. secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Para desahogar este punto, cual pido ponernos de pie para hacer honores a la bandera y entonar nuestro Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Como antecedente les voy a dar lectura a lo que fuera la primera acta de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco. *“PRIMER ACTA DE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. En el pueblo de Zapotlán el Grande a veintinueve días del mes de junio de mil ochocientos trece. Don Ramón Alcaráz, Subdelegado Comandante de Armas de esta Provincia por el Muy Ilustre Señor Don José de la Cruz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General Gobernador, Intendente y Jefe Político del Reino de Nueva Galicia; Subdelegado de la Renta de Correos General del Ejército de Operaciones contra los rebeldes en el mismo Reino, y de todas las tropas de Valladolid y Guanajuato. En observancia y debido cumplimiento de los artículos 309, inclusive hasta 319, de la Constitución Política de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, y publicada en la ciudad de Cádiz a dieciocho de marzo del año pasado de mil ochocientos doce, y en este Pueblo el trece del corriente. En observancia, asimismo, del Superior Bando del Excelentísimo Señor Virrey de estos dominios de quince de octubre último que contiene el Real Decreto de veintitrés de mayo de dicho año de ochocientos doce, todo sobre la Creación de Ayuntamientos , con total arreglo a los trece capítulos que versa sobre la materia. No habiendo tenido antes Ayuntamiento este lugar y precedida ahora genérica comprobación de todos los ciudadanos de este vecindario que, reunidos el domingo pasado próximo veintisiete de este mismo mes en la Sala Consistorial, destinada de antemano, a*

pluralidad absoluta de votos procedieron conmigo su Presidente a la elección de los diecisiete electores que corresponden al mismo vecindario, según el número de sus familias, y así recayó aquel nombramiento en los sujetos siguientes: **Electores.** 1.- El Señor Cura de esta Parroquia Doctor Don Rafael Murguía. 2.- El Señor Bachiller Don Martín Galindo. 3.- El Señor Bachiller Don José Mauricio Pesquera. 4.- El Señor Bachiller Don Ignacio Durán. 5.- El Señor Bachiller Don José Antonio Barreda. 6.- El Señor Cura de Pihuamo Doctor Don Pedro Ocampo. 7.- El Señor Cura de Tuxpan Bachiller Don Marcelino Figueroa. 8.- Don José María Ocampo. 9.- Don José Gerardo Palafox. 10.- El Doctor Don Mariano Fernández Castro. 11.- El Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 12.- Don José Trinidad Velasco. 13.- Don José Antonio Pérez. Los capitanes patriotas: 14.- Don Eduardo Anguiano. 15.- Don Manuel Palafox. 16.- Don Rafael Vargas. 17.- Don Juan Manuel de Rulfo. Quienes congregados ahora en la misma Sala Consistorial y precedida también la Junta por mí, el presente Subdelegado, después de haber tenido sobre el caso sus conferencias acordadas en la Elección de los dos Alcaldes, ocho Regidores y dos Procuradores Síndicos que corresponden a este Vecindario en la forma siguiente y, asimismo, a pluralidad absoluta de votos: Alcaldes. 1°.- Doctor Don Mariano Fernández de Castro. 2°.- Don José María Villalvazo. Regidores. 1.- Don José Trinidad Velasco. 2.- Don Eduardo Anguiano. 3.- Don Manuel Palafox. 4.- Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 5.- Don José María Ocampo. 6.- Don Manuel Castro. 7.- Don José Justo Ochoa. 8.- Don Cayetano Esparza. Procuradores Síndicos. 1°.- Don José María Anguiano. 2°.- Don Rafael Sánchez Aldana. En cuyos términos de concluyó esta Acta que mandé sentar por diligencia y firmé, actuando

en la forma ordinaria con dos testigos de asistencia, a falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por derecho y en este papel común por inopia absoluta del sellado que corresponde y se agregaría tarfado, a su debido reemplazo, dando principio a este Libro de Actas Constitucionales el Superior Bando de su materia que ha de regir las subsecuentes, quedando publicada la presente elección de Ayuntamiento antes de disolverse la junta según se ordena en el Capítulo siete del Superior Bando que se menciona; de todo doy fe. (Entre renglones =Política= vale). Ramón Alcaráz [rúbrica]. De asistencia. José Marcelo Gutiérrez de Juan [rúbrica]. José Antonio Preciado [rúbrica].”- Estos son los antecedentes del desahogo de la sesión Solemne de Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO PUNTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Buenos días a todos compañeros Regidores, compañeros servidores públicos de este Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, distinguidas personas que nos acompañan, invitados especiales gracias por estar aquí en este evento trascendente para el municipio de Zapotlán. Creo que el reconocimiento no solamente es algo necesario, no tanto para las personas que lo reciben creo que más bien, para todos los que estamos a su alrededor con una motivación y también con un compromiso de que somos servidores públicos y que en ese sentido tenemos la oportunidad de poder trascender con lo que hacemos, con lo que decimos y con lo que pensamos. Hoy particularmente es para mí muy satisfactorio estar en este evento, en la que la Lic. Ana María del Toro Torres una compañera de Ayuntamiento que tengo varios años de conocerla en su trayectoria de servidor

público, creo que es digno resaltar que por unanimidad y en voto secreto, todos los Regidores coincidimos que de las siete propuestas, ella era la que merecía recibir en esta ocasión este premio, este reconocimiento. Sin embargo, también los seis restantes compañeros, reconocimos todos, que también tienen una trayectoria muy importante, y en un principio fue difícil la elección, sin embargo por esa visión de los compañeros, de reconocimiento de los compañeros del Ayuntamiento, también se decidió darles un reconocimiento a ellos, porque todos igualmente han aportado de manera significativa al desarrollo de nuestro municipio dentro de sus áreas de influencia. Así que este evento más que recibir, es de reflexión de dar, que podemos hacer todos nosotros dentro de nuestra responsabilidad para que podamos, como ya decía, trascender como Servidores Públicos, hacer cosas diferentes con el único compromiso de recibir la satisfacción de servir, y creo que este evento precisamente nos invita a que reflexionemos todos con esa visión. Así que, en hora buena Ana María y a todos los compañeros también cada uno se ha distinguido de manera muy notable en cada una de las áreas y creo que lo van a seguir haciendo, y va a servir de motivación para que todos los compañeros de nosotros también, lo sigamos haciendo con esa misma intensidad, pero sobre todo con la esperanza de recibir esa satisfacción de servir a los demás. Muchas gracias - - - - -

SEXTO PUNTO: Entrega de la presea “Mariano Fernández de Castro” a la labor del Servidor Público. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Continuamos con el desahogo de la sesión por lo que pedimos a la ciudadana Lic. Ana María del Toro Torres, pase al frente para recibir de parte del Ayuntamiento y del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal, la presea

“Mariano Fernández de Castro”. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Intervención del ganador de la presea. **C.**

Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:

Vamos a pedir nuevamente la participación de la ciudadana Ana María del Toro nos haga una intervención y nos dé unas palabras por favor. **C. Ganador de la Presea “Mariano**

Fernández de Castro” Licenciada Ana María del Toro

Torres: Buenos días a todos. *“Elije un trabajo que amas y no*

tendrás que trabajar por el resto de tu vida” Este es un

proverbio chino que me gusta mucho y bueno, Honorables

miembros del Ayuntamiento, quiero agradecerles mucho la

distinción que me hacen en esta ocasión al otorgarme esta

presea, quiero que sepan que pondré mi mejor esfuerzo en

ser siempre merecedora de la misma. Muchas gracias por

este alto honor que recibo el día de hoy. Quiero comentarles

también, que el día que el Lic. Vicente me hizo favor de

notificarme en la Tesorería Municipal que el Ayuntamiento

había decidido otorgarme esta presea, escuché unas

exclamaciones de mis compañeras, compañeros que decían

“ganamos”, y bueno quiero decirles a todos mis compañeros

que efectivamente “ganamos”, porque este premio no es solo

mío, este premio lo quiero compartir con todos ustedes

porque sé que han puesto su mejor esfuerzo también, en

hacer de este Ayuntamiento un mejor lugar cada día. Y

bueno, quiero compartir este premio con ustedes mis

compañeros porque créanme que yo me siento muy orgullosa

de formar parte de este gran equipo de trabajo que es la

Tesorería Municipal. Quiero agradecerle a todas las personas

que están aquí en este día, todas las muestras de

felicitaciones que he recibido desde el día que me

comentaron que yo era la ganadora de esta presea, quiero

felicitar también a todos los compañeros que fueron

nominados, sé que fue una decisión difícil, y bueno felicitarlos también a ustedes, y quiero también decirles que me siento muy honrada y muy agradecida, que me siento muy contenta de haberlo obtenido en esta ocasión, y bueno finalmente permítanme dedicar este premio a las personas más importantes de mi vida, a mis padres, muchas gracias por todo lo que me han enseñado, gracias por el ejemplo que he recibido de ustedes, y bueno creo que les debo todo y a ustedes se los dedico. Gracias a todos, a mis amigos, a mi familia, a mis compañeros que están aquí. Gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega del reconocimiento a los Servidores Públicos destacados. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, hago de su conocimiento una vez que pasemos al punto número ocho que es, entrega de reconocimientos a los destacados que también es un digno ejemplo a seguir de todos los compañeros aquí presentes que por primera vez el pleno del Ayuntamiento decidió precisamente que la persona que fuera convocada o participe de esta presea también recibiera un estímulo no solo económico si no el reconocimiento por parte del Ayuntamiento y para lo cual como lo vuelvo a decir, por primera vez se hace un reconocimiento muy digno para todos los Servidores Públicos destacados, mismos que voy a mencionar. Como reconocimiento a la labor del Servidor Público Municipal, también tenemos la participación del servidor público Lenin Antonio Aceves Díaz del Departamento de Comunicación Social; Tenemos también la participación de Martín Alonso Argote Eguiarte del Departamento de Protección Civil y Bomberos; digno también de este reconocimiento el C. José Luis Chávez Morán, del Departamento de Servicios Generales; continuando tenemos también la participación de la Sra. Rosalinda Elizondo

Casillas del departamento de Oficialía Mayor; También daremos reconocimiento a la C. Martha Verónica Pérez Garibay del Departamento de Relaciones Exteriores; tenemos también la participación y el reconocimiento para José Reyes Mariano del Departamento de Parques y Jardines; también un digno reconocimiento para Luz María Sánchez Rodríguez, del Departamento de Mantenimiento de Inmuebles; y por último también es digno de reconocerle a su destacada participación al C. Lic. Miguel Vázquez Villalvazo del Departamento de Catastro. Continuando con la sesión, como les vuelvo a decir, no solo es económico, toda vez que también se les dio un estímulo económico y un reconocimiento también por parte del Ayuntamiento de esta Administración Pública Municipal, pues por su digno trabajo ejemplar que han venido desempeñando, no solo en esta administración si no a través de varios años los cuales bueno, queremos ojala, imitarles su digno ejemplo. Muchas felicidades a todos. - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 9:40 horas nueve cuarenta horas de este martes 1 primero de julio del año 2008 dos mil ocho, declaro formalmente clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento y felicitarles a todos por su asistencia.- - - - -